

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-49-LE22
SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTO PARA
ACTIVIDAD "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR,
COMUNA QUILLECO 2022".

DECRETO ALCALDICIO N°: 1610 /.-

QUILLECO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 1478 de fecha 02 de Septiembre de 2022, por el Dideco N° 3649-49-LE22, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTO PARA ACTIVIDAD "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR, COMUNA QUILLECO 2022".
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1739 con fecha 31/08/2022, del Dideco solicitando Servicio de Producción y Evento para Actividad "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR, COMUNA QUILLECO 2022".
- b) Bases Administrativas, Servicio de Producción y Evento para Actividad "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR, COMUNA QUILLECO 2022", Licitación ID N° 3649-49-LE22
- c) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-49-LE22, Servicio de Producción y Evento para Actividad "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR, COMUNA QUILLECO 2022", a la empresa **PRODUCTORA DREAM SPA RUT 76.531.101-2**, por un monto total de \$ **5.800.000** Exento de Iva.
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-22-08-011 (4) Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°:RTA/LCA/jqa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco
- =====